





El Congreso de Colombia	Ley	838	2003	Por la cual se expiden normas para el Control a la Evisión del	Toda la ley	SGRL	Gestión Humana	Modificar el parágrafo 2 del artículo 50 de la ley 789 de 2002, el cual quedara así: Parágrafo 2. Será obligación de las entidades estatales incorporar en los contratos que celebren, como obligación contractual, el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, con excepción de las actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores. Se consideraran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores las siguientes: 1. Trabajo en mina que impliquen prestar el servicio en túneles o en subterráneos; 2. Trabajo que implique la exposición a altas temperaturas, por encima de los valores límites permisibles, determinados por las normas técnicas de salud de salud ocupacional; 3. Trabajo que implique la exposición a agentes químicos, biológicos o físicos nocivos para la salud de los trabajadores.	Implementación, modificación y adopción del manual de contratación. Implementación de cláusula contractual.	Cumple	1	Gerente General e interventores	Manual de contratación, minuta del contrato de prestación de servicios.
Ministerio de la Protección Social	Decreto	2050	2003	por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores.	Art. 2, 5	SG-SST	SG-SST	Se consideran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores las siguientes: 1. Trabajo en mina que impliquen prestar el servicio en túneles o en subterráneos; 2. Trabajo que implique la exposición a altas temperaturas, por encima de los valores límites permisibles, determinados por las normas técnicas de salud de salud ocupacional; 3. Trabajo que implique la exposición a agentes químicos, biológicos o físicos nocivos para la salud de los trabajadores.	Se identificaron las actividades o tareas de alto riesgo dentro de los centros de trabajo según el manual de contratación.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Plantillas de seguridad social
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo	Resolución	1076	2003	Plan de certificación por competencias laborales para los trabajadores de las entidades estatales.	Toda la Resolución	Laboral	Todos los Riesgos	Quiénes prestan servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública, en las entidades estatales, en las empresas privadas de economía mixta y en las empresas privadas de economía social.	Proceso de revelación de conocimientos, recolección de evidencias, autodiagnóstico y evaluación de competencias laborales.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Formatos suministrados por el SENA.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Decreto	3667	2004	Por medio del cual se reglamentan algunas disposiciones de la Ley 789 de 2002.	Norma Completa	SSS	Afiliaciones	Formulario Integrado. A más tardar el 1° de febrero del año 2005 la autoidentificación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los afiliados deberá realizarse mediante un formulario único e integrado.	Realiza la autoidentificación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes a los planes de salud.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Plantillas de seguridad social
El Congreso de Colombia	Ley	909	2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público.	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	La presente ley tiene por objeto la regulación del sistema de empleo público y el establecimiento de los principios básicos que deben regir el ejercicio de la gerencia pública. Quiénes prestan servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública, en las entidades estatales, en las empresas privadas de economía mixta y en las empresas privadas de economía social.	Se diseñó, aprobó y adoptó mediante Resolución 165 de 22/09/2005 el manual de funciones y acuerdos de gestión.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Manual de funciones y Acuerdos de Gestión.
Departamento Administrativo de la Gestión y Planeación	Decreto	1145	2004	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del empleo público.	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	Quiénes prestan servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública, en las entidades estatales, en las empresas privadas de economía mixta y en las empresas privadas de economía social.	Entrega del Formato único de Hoja de Vida, a quienes lo requieren para su vinculación, se verifica el cumplimiento de los requisitos.	Cumple	1	Directora Administrativa - Control Interno	Formatos de Hojas de Vida, contratos
El Presidente de la República de Colombia	Decreto	785	2005	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los cargos de las entidades estatales.	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	El presente decreto establece el sistema de nomenclatura, clasificación de empleos, de funciones y de requisitos generales de los cargos de las entidades estatales.	La Entidad tiene ajustada su planta de personal. El respectivo manual de funciones y requisitos de los cargos de las entidades estatales.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Resolución N°19 de agosto 2 de 2004, Resolución N° 170 de septiembre 22 de 2005, Resolución N° 165 de Septiembre 2005, Resolución N° 165 de Septiembre 2005.
El Congreso de Colombia	Ley	962	2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de los recursos humanos.	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	Objeto y principios rectores. La presente ley tiene por objeto facilitar las relaciones de los particulares con la Administración Pública, de tal forma que las actuaciones que deban surtirse ante ella para el ejercicio de actividades, derechos o cumplimiento de obligaciones se desarrollen de conformidad con los principios establecidos en los artículos 84, 209 y 213 de la Constitución Política.	La Entidad hace entrega de los formularios: Formato único de Hoja de Vida y Declaración Jurada de Necesidad de Aporte.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Formatos Únicos de Hoja de Vida, formato Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (Hoja de vida)
El Congreso de Colombia	Ley	986	2005	Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a las víctimas de violencia.	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	La presente ley tiene por objeto establecer un sistema de protección a las víctimas del secuestro y su familia, los requisitos y procedimientos para su aplicación, sus instrumentos jurídicos, sus destinatarios, y los agentes encargados de su ejecución y cumplimiento.	Asignamiento de la presente Ley, en caso de secuestro de un servidor público adscrito a la Entidad, se garantiza el pago de los aportes a la Seguridad Social.	Cumple	1	Dirección Administrativa	No se tienen evidencias, dado que no se ha presentado el caso.
Ministerio de la protección social	Resolución	1570	2005	Por la cual se establecen las variables y mecanismos para la recolección de evidencias de los accidentes de trabajo.	Artículos 2 y 5	Laboral	Gestión Humana	La presente resolución tiene por objeto establecer en forma unificada las variables, datos, mecanismos de recolección y envío de la información que las entidades administrativas de riesgos profesionales, entidades promotoras de salud y juntas de calificación de invalidez, deben remitir a la Dirección General de Riesgo Profesionales del Ministerio de la Protección Social.	Reporte de los accidentes de trabajo de manera oportuna.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Formatos accidentes de trabajo
Presidente de la República	Decreto	1227	2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1145 de 2004.	Artículos 69 y 70	Laboral	Gestión Humana	ARTÍCULO 69. Las entidades deberán organizar programas de estímulo con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social.	Mediante el programa de Bienestar Social laboral y plan de incentivos.	Cumple	1	FU Trabajo Social	Programa de Bienestar Social Laboral
Ministerio de la Protección Social	Decreto	1931	2006	Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad de los aportes a la Seguridad Social.	Todo el Decreto	Laboral	Afiliaciones	ARTÍCULO 70. Las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, podrán ofrecer a todos los afiliados a su familia los recursos de cooperación y acciones sociales que se oferten a continuación.	Se pagan dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de la Protección Social, los aportes a la Seguridad Social.	Cumple	1	Dirección Administrativa, Tesorería General	Pago de aportes a la Seguridad Social mediante la planilla de autoidentificación
Ministerio de la Protección Social	Resolución	734	2006	Por la cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo.	Art. 1	Laboral	Gestión Humana	Los empleadores deberán elaborar y adoptar un capítulo al reglamento de trabajo que contemple los mecanismos para prevenir el acceso laboral, así como el procedimiento interno para solucionarlo.	El Reglamento Interno de Trabajo tiene implementado un capítulo que contempla los mecanismos para prevenir el acceso laboral.	Cumple	1	Dirección Administrativa	capítulo 20
Congreso de la República	Ley	1010	2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar las conductas de los servidores públicos.	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	Medidas preventivas y correctivas del acceso laboral. Parágrafo 1°. Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de los tres (3) meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un expediente de investigación disciplinaria de los hechos que motivaron la denuncia.	El Reglamento Interno de Trabajo prevé mecanismos de prevención contra las conductas de los servidores públicos.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Capítulo 20
Congreso de la República	Ley	1010	2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar las conductas de los servidores públicos.	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	Medidas preventivas y correctivas del acceso laboral. Parágrafo 1°. Los empleadores deberán adaptar el reglamento de trabajo a los requerimientos de la presente ley, dentro de los tres (3) meses siguientes a su promulgación, y su incumplimiento será sancionado administrativamente por el Código Sustantivo del Trabajo. El empleador deberá abrir un expediente de investigación disciplinaria de los hechos que motivaron la denuncia.	Escucha las opiniones de los trabajadores y adopta medidas preventivas tendientes a la prevención de las conductas de los servidores públicos.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Comité de convivencia Laboral Reglamento Interno de Trabajo, Encuesta de Clima Organizacional
El Congreso de Colombia	Ley	1122	2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema de Seguridad Social Integral.	Artículo 204	Laboral	Gestión Humana	La presente ley tiene como objeto regular aspectos del Sistema de Seguridad Social en salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios de los usuarios. Con esta fin se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.	Elchando la autoidentificación de aportes a salud según el monto establecido (2.5).	Cumple	1	Dirección Administrativa	Autoidentificación de aportes
Ministerio de la protección social	Decreto	1670	2007	Por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes a la Seguridad Social.	Todo el Decreto	SGRL	Gestión Humana	Plazos para la autoidentificación y el pago de los aportes a los subistemas de la Protección Social para aportantes de 200 o más cotizantes. Quiénes deben realizar aportes a los subistemas de Salud, Pensiones y Riesgo Profesionales del Sistema de Seguridad Social Integral, así como los destinados al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF y al Cuerpo de Conservación, Defensa y a la Escuela Nacional de Administración Pública, ESCAD.	Realizando los pagos mediante la planilla integrada de autoidentificación y dentro de los plazos establecidos.	Cumple	1	Dirección Administrativa, Tesorería General	Copias de las planillas de pago
Ministerio de Protección Social	Resolución	2346	2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.	Toda la Resolución	SG-SST	Gestión Humana	Campo de aplicación. La presente resolución se aplica a todos los empleadores, empresas públicas o privadas, contratistas, subcontratistas, entidades administrativas de riesgos profesionales, personas naturales y jurídicas prestadoras o proveedoras de servicios de salud ocupacional, entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios de salud y demás entidades que presten servicios de salud ocupacional.	Ordenando a los funcionarios las diferentes evaluaciones médicas (ingreso, egreso, periódicas).	Cumple	1	Dirección Administrativa	Hojas de vida de los funcionarios
Ministerio de la Protección Social	Resolución	2844	2007	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional.	Toda la Resolución	SG-SSA	Gestión Humana	Objeto y principios rectores. La presente resolución tiene por objeto adoptar las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional basadas en la evidencia para: a) Definir un perfil específico y enfermedad dical relacionadas con la manipulación manual de cargas y otros factores de riesgo en el trabajo de oficina.	Los programas de vigilancia epidemiológica se documentan y desarrollan basados en las GATIS.	Cumple	1	Dirección Administrativa	Programas de vigilancia epidemiológica



Corte Constitucional	Sentencia	209	2010	Criterios para determinar la estabilidad reforzada de un trabajo	Toda la Sentencia	Laboral	Gestión Humana	Mediante la cual reafirma la Corte Constitucional su posición en el sentido de que dada la imperiosa necesidad de materializar la especial protección constitucional de personas que se encuentran en estado de debilidad manifiesta, la acción de tutela es el mecanismo idóneo y procedente cuando se advierte una posible vulneración de los derechos.	En la empresa no se ha presentado ningún caso de reintegro laboral y el legítimo a ocurrir se ha	Cumple	1	Dirección Administrativa	Elaboración y continuación del programa de riesgo laboral
El Congreso de Colombia	Ley	1409	2010	Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la archivística	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	Para todos los efectos legales, se entiende por ejercicio profesional de la archivística el desempeño laboral de profesionales, con título reglamentado, en todo lo relacionado al manejo de archivos, cuyo campo de acción se determine fundamentalmente en las áreas relacionadas con el conocimiento, organización, recuperación, difusión, preservación de la información documental.	En el Manual de Funciones y requisitos de la empresa se encuentran definidos los requisitos m	Cumple	1	Dirección Administrativa	Manual de Funciones y Requisitos, Hoja de vida del titular del cargo
Congreso de la República	Ley	1429	2010	Modifica el numeral 1 del artículo 189 del Código Sustantivo de Trabajo	Artículo 20	Laboral	Gestión Humana	COMPENSACIÓN EN DINERO DE LAS VACACIONES. Modifica el numeral 1 del artículo 189 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual quedará así: Artículo 189. Compensación en dinero de las vacaciones. Empleador y trabajador, podrán acordar por escrito, previa solicitud del trabajador, que se pague un dinero hasta la mitad de las vacaciones.	Dando cumplimiento a la norma en cuanto al disfrute de las vacaciones en tiempo	Cumple	1	Dirección Administrativa	Reglamento Interno de Trabajo, Contrato de Trabajo y Convención Colectiva, Carta Notificación de vacaciones, por parte de la empresa
Departamento Administrativo de la Gestión y Control Interno	Decreto	2842	2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema General de Información Administrativa del Sector Público de que trata la Ley 909 de 2004, que en adelante responderá a la denominación de Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	Tiene a su parte el parágrafo (1) de la Ley 909 de 2004 y el artículo de transitorio a que tiene derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devengan hasta dos (2) veces el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, en la suma de sesenta y tres mil seiscientos pesos (\$63.000.000) moneda corriente, mensuales, el cual se pagará por el empleador durante los meses de julio y agosto de cada año.	Se incrementó el subsidio de transporte de los funcionarios al fgado por el Gobierno nacional	Cumple	1	Dirección Administrativa, Control Interno	Formatos de Hojas de Vida, contratos
Ministerio de la Protección Social	Decreto	4835	2010	Por la cual se establece el auxilio de transporte	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	Mediante esta Sentencia, señala la Corte que el artículo 34 del Código Sustantivo de Trabajo no hace otra cosa que hacer extensiva las obligaciones de darlo de la obra conexas con su actividad principal, sin que pueda considerarse su figura jurídica con la vinculación laboral. La relación laboral es única y exclusivamente del contratista independiente, mientras que el auxilio de transporte es una prestación que debe ser otorgada por el empleador.	La Empresa vigila a través de los diferentes interventores, el cumplimiento de sus obligaciones	Cumple	1	Interventores- Dirección Técnica	Pa y Salvo debidamente activados con la documentación del contratista
Corte Suprema de Justicia	Sentencia	35370	2010	Concepto de solidaridad del contratante por el incumplimiento de las obligaciones laborales	Toda la Sentencia	Laboral	Gestión Humana	Mediante esta Sentencia, señala la Corte que la acción de accidente de trabajo no está ligada exclusivamente al hecho mismo del trabajo o al desarrollo de tareas al servicio del empleador, pues abarca otras situaciones, no estrictamente laborales, que tienen relación con la actividad laboral. El concepto de "trabajo" debe entenderse con total amplitud y flexibilidad, abarcando todas las actividades que el trabajador realiza en el desarrollo de sus labores, tanto en el ámbito del Buen Gobierno, que en todas las esferas del Estado se obra con transparencia, aplicando esquemas efectivos de rendición pública de cuentas.	La Empresa vigila a través de los diferentes interventores, el cumplimiento de sus obligaciones	Cumple	1	Interventores- Dirección Técnica	Pa y Salvo debidamente activados con la documentación del contratista
Corte Suprema de Justicia	Sentencia	33864	2010	Responsabilidad solidaria frente a los contratistas	Toda la Sentencia	Laboral	Gestión Humana	Mediante esta Sentencia, señala la Corte que la acción de accidente de trabajo no está ligada exclusivamente al hecho mismo del trabajo o al desarrollo de tareas al servicio del empleador, pues abarca otras situaciones, no estrictamente laborales, que tienen relación con la actividad laboral. El concepto de "trabajo" debe entenderse con total amplitud y flexibilidad, abarcando todas las actividades que el trabajador realiza en el desarrollo de sus labores, tanto en el ámbito del Buen Gobierno, que en todas las esferas del Estado se obra con transparencia, aplicando esquemas efectivos de rendición pública de cuentas.	Se dictó la " Contratación Informal, que se debe incluir en estos programas, se tiene ya	Cumple	1	Dirección Administrativa, Control Interno	normalidad sobre información pública y el derecho ciudadano de acceso a la información.
Corte Suprema de Justicia	Sentencia	36932	2010	No se considera Accidente de Trabajo el suceso por el trabajo	Toda la Sentencia	Laboral	Gestión Humana	ARTÍCULO 63 ADICIONAL.- CONTRATACIÓN DE PERSONAS A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO El personal requerido en toda institución pública o privada para el desarrollo de las actividades laborales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral o bajo el nombre de VIGENCIA Y DELEGATORIAS. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y artículo o modifica las disposiciones que le sean contrarias.	Con el cumplimiento del decreto 1295 de 1994 y las afiliaciones y aportes pertinentes en según	Cumple	1	Dirección Administrativa	Soportes de afiliaciones y aportes a la seguridad social
Departamento Administrativo de la Gestión y Control Interno	Circular Externa	100-07	2010	Programa de inducción y reintroducción al servicio público externo	Toda la Circular	Laboral	Gestión Humana	ARTÍCULO 63 ADICIONAL.- CONTRATACIÓN DE PERSONAS A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO El personal requerido en toda institución pública o privada para el desarrollo de las actividades laborales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral o bajo el nombre de VIGENCIA Y DELEGATORIAS. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y artículo o modifica las disposiciones que le sean contrarias.	Se dictó la " Contratación Informal, que se debe incluir en estos programas, se tiene ya	Cumple	1	Dirección Administrativa, Control Interno	normalidad sobre información pública y el derecho ciudadano de acceso a la información.
Presidente de la República	Ley	1429	2010	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo	Artículo 63	Laboral	Gestión Humana	ARTÍCULO 63 ADICIONAL.- CONTRATACIÓN DE PERSONAS A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO El personal requerido en toda institución pública o privada para el desarrollo de las actividades laborales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral o bajo el nombre de VIGENCIA Y DELEGATORIAS. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y artículo o modifica las disposiciones que le sean contrarias.	La empresa no tiene la modalidad de contratación de cooperativas?	Cumple	1	Dirección Administrativa	
El Congreso de Colombia	Ley	1429	2010	Aplica evitar el registro del Comité Paritario de Salud Ocupacional	Artículo 63 Parágrafo 2	Laboral	Gestión Humana	Mediante esta Sentencia, señala la Corte que lo que se busca con la solidaridad laboral del artículo 34 del Código Sustantivo de Trabajo es que la contratación con un contratista independiente para que realice una obra o presta servicios, no se convierta en un mecanismo utilizado por las empresas para evitar el cumplimiento de obligaciones laborales.	Cumplimiento de los parámetros para el nombramiento de los integrantes del comité paritario de	Cumple	1	Dirección Administrativa	Soporte de nombramiento
Corte Suprema de Justicia	Sentencia	33909	2010	Calificación de origen de un accidente por parte de la ARP no	Toda la Sentencia	SGRL	Gestión Humana	Mediante esta Sentencia, señala la Corte que lo que se busca con la solidaridad laboral del artículo 34 del Código Sustantivo de Trabajo es que la contratación con un contratista independiente para que realice una obra o presta servicios, no se convierta en un mecanismo utilizado por las empresas para evitar el cumplimiento de obligaciones laborales.	Cumplido a cabalidad los recomendaciones impartidas por medicina laboral de la ARP y EPS,	Cumple	1	Dirección Administrativa	Control de las recomendaciones médicas y cuadros de registros de pruebas y exámenes médicos.
Dirección General de Riesgos Laborales	Circular	38	2010	Especie libre de humo y de sustancias pirorreactivas (spal) en	Toda la Circular	Bienestar Laboral	Todos los Riesgos	La Dirección General de Riesgos Profesionales, conforme a lo dispuesto en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 62, 84 y 91 del Decreto 1735 de 1994, artículo 25 del Decreto 2053 de 2003, la Resolución número 1073 de 1992 y la Resolución número 1956 de 2008.	La empresa cuenta con el Programa de Salud Ocupacional, realiza capacitaciones en estilos de	Cumple	1	Dirección Administrativa	Registros de asistencia a las capacitaciones, registros de las actividades de la jornada.
Departamento Administrativo de la Gestión y Control Interno	Decreto	1048	2011	Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	El sistema de nominación, clasificación y remuneración de cargo que se establece en el presente Decreto regirá para los empleados públicos que desempeñen las distintas categorías de empleo de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, con las excepciones que se señalan en el presente Decreto.	Se tuvo en cuenta el incremento autorizado por el gobierno nacional, mediante este decreto, y	Cumple	1	Dirección Administrativa	Acuerdo de Junta Directiva mediante el cual se autoriza el incremento salarial 2011, soporte de nómina.
Congreso de la República de Colombia	Ley	1468	2011	Por la cual se modifican los artículos 236, 238, 57, 58 del Código Sustantivo de Trabajo	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de cesantía (14) semanas en la época de parto, remunerada con el salario que devenga al estar a disfrute del descanso.	Se reconocen las licencias de maternidad y demás garantías, como madre gestante y lactante,	Cumple	1	Dirección Administrativa	Licencias de maternidad, acta de hora lactaria.
Congreso de Colombia	Ley	1438	2011	Por medio de la cual se reforman el Sistema General de Seguridad Social	Artículo 139	Laboral	Gestión Humana	ARTÍCULO 139. Deberes y obligaciones. Los miembros del Sistema de Seguridad Social en salud deberán cumplir los siguientes deberes y obligaciones: 139.1 Actuar frente al sistema y sus actores de buena fe. 139.2 Suministrar oportuna y cabalmente la información que les requiera para efectos del servicio. 139.3 Informar a los responsables y autoridades de todo acto de corrupción que conozca o sospeche.	Se pagan las cotizaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social en Salud y de mane	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planillas de autoliquidación de aportes
Congreso de la República	Ley	1495	2011	Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retiro	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	La presente ley tiene como objeto garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de remuneración laboral entre mujeres y hombres. En los mecanismos que permitan dicha igualdad sea real y efectivo tanto en el sector público como en el privado y establecer los lineamientos generales que permitan erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de remuneración laboral.	Proceso de vinculaciones con igualdad salarial	Cumple	1	Dirección Administrativa	Contratos de Trabajo
Congreso de la República	Ley	1503	2011	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y actitudes que contribuyan a la seguridad vial	Norma Completa	SG-SST	Seguridad Vial	El Plan Estratégico de Seguridad Vial contendrá como mínimo: 1) Diagnóstico y caracterización de los riesgos de seguridad vial de la empresa, asociados a la flota de vehículos o al personal de conductores.	El Plan Estratégico de Seguridad Vial contiene como mínimo las siguientes acciones: 1) Diagn	Cumple	1	Comité PESV, Dirección Administrativa	PESV 2020 (Activo)
Congreso de la República	Ley	1503	2011	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y actitudes que contribuyan a la seguridad vial	Art. 14	SG-SST	Seguridad Vial	El presente decreto tiene como objeto promover la cultura de seguridad vial en las entidades públicas y privadas, a través de los medios de comunicación en el territorio nacional, y del autocontrol que los conductores deben ejercer al momento de conducir, contribuyendo al objeto de la presente ley, así:	De ser un medio de comunicación, contribuye al objeto de la presente ley 1). Procurar incorp	Cumple	1	Comité PESV, Dirección Administrativa	PESV 2020 (Activo)
Congreso de la República	Ley	1503	2011	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y actitudes que contribuyan a la seguridad vial	Art. 12	SG-SST	Seguridad Vial	Diseño, implementación y verificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado, que cuente con una flota de vehículos automotores o de automotores superior a diez (10) unidades, o que controle o administre personal de conductores, deberá diseñar e implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.	La empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial?	Cumple	1	PESV y Dirección Administrativa	PESV 2020 (Activo)
Congreso de la República	Ley	1562	2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se	Art. 6	SGRL	Afiliaciones	El monto de las cotizaciones para el caso de los trabajadores vinculados, mediante contratos de trabajo o como servidores públicos no podrá ser inferior al 3,86%, ni superior al 8,7% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los trabajadores y su pago estará a cargo del respectivo empleador.	Se afilia y paga los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de todos los trabajadores?	Cumple	1	Dirección Administrativa	Afiliaciones
Ministerio del Trabajo	Resolución	652	2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento de	Art. 4	Laboral	Comité de Convivencia Laboral	Las entidades públicas y las empresas privadas deberán conformar un (1) comité por empresa y podrán voluntariamente integrar comités de convivencia laboral adicionales, de acuerdo a su organización interna, por regiones geográficas o departamentos o municipios del país.	Se tiene conformado y funcionando el Comité de Convivencia Laboral con las características y	Cumple	1	Dirección Administrativa	Coclea
MINISTERIO DE TRABAJO	Resolución	652	2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento de	Art. 3	Laboral	Comité de Convivencia Laboral	El empleador designará directamente a sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos a través de votación secreta que represente la expresión libre, espontánea y auténtica de todos los trabajadores, y mediante escrutinio público, cuyo procedimiento deberá ser adoptado por cada empresa o entidad pública, e incluirá en la respectiva convocatoria de la elección.	Convoca a votaciones para elegir al o los representantes de los trabajadores que actuarán den	Cumple	1	Dirección Administrativa	Trabajo social
MINISTERIO DE TRABAJO	Resolución	652	2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento de	Art. 3	Laboral	Comité de Convivencia Laboral	El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Las entidades públicas y empresas privadas podrán de acuerdo a su organización interna designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes. (. En el caso de	3. Dentro de la compañía se delega el representante del empleador que actúa dentro del Co	Cumple	1	Dirección Administrativa	Trabajo social
Ministerio del Trabajo	Resolución	1156	2012	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2011	Norma Completa	Laboral	Comité de Convivencia Laboral	El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Las entidades públicas y empresas privadas podrán de acuerdo a su organización interna designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes. (. En el caso de	Convoca a votaciones para elegir al o los representantes de los trabajadores que actuarán den	Cumple	1	Dirección Administrativa	Trabajo social
Ministerio del Trabajo	Resolución	1156	2012	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2011	Norma Completa	Laboral	Comité de Convivencia Laboral	El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Las entidades públicas y empresas privadas podrán de acuerdo a su organización interna designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes. (. En el caso de	Se tiene conformado un comité de convivencia laboral, el cual se renueva cada 3 meses?	Cumple	1	Dirección Administrativa	Trabajo social
Congreso de la República	Ley	1562	2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se	Art. 6	SGRL	Contratistas	El monto porcentaje del monto de las cotizaciones se aplicará para las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios personales, sin embargo, su afiliación estará a cargo del contratante y el pago a cargo del contratista, exceptuándose lo estipulado en el literal a) numeral 1) del artículo 1º de esta ley.	Afilia a las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios person	Cumple	1	Dirección Administrativa	Afiliaciones
Ministerio de Cultura	Decreto	2578	2012	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, y	Todo el Decreto	Archivo	Gestión Humana	El presente decreto se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, departamental, distrital, municipal, las entidades territoriales indígenas, de los territorios especiales, biodiversos y fronterizos y demás que se creen por ley, las entidades privadas que cumplen funciones públicas; las entidades del Estado en las distintas ramas del Poder Ejecutivo.	Se identifican claramente las instancias y las funciones de los consejos territoriales de archivos,	Cumple	1	Técnica Operativa de Archivo y Documentación	Tablas de Retención Documental
Ministerio de Cultura	Decreto	2609	2012	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 394 de 2000, por	Todo el Decreto	Archivo	Gestión Humana	El presente decreto se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, departamental, distrital, municipal, las entidades territoriales indígenas, de los territorios especiales, biodiversos y fronterizos y demás que se creen por ley, las entidades privadas que cumplen funciones públicas; las entidades del Estado en las distintas ramas del Poder Ejecutivo.	Se cumple a través de la implementación del PGD	Cumple	1	Técnica Operativa de Archivo y Documentación	Programa de Gestión Documental
Departamento Administrativo de la Gestión y Control Interno	Decreto	19	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar reglamentos	Art. 121	Laboral	Gestión Humana	El presente decreto tiene como objeto regular los términos y procedimientos que se aplican a la negociación entre las organizaciones indígenas de empleados públicos y las entidades públicas en la determinación de las condiciones de empleo de las empresas judiciales de las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal los organismos de	La empresa tramita el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general y licencias de	Cumple	1	Dirección Administrativa	Trámite ante EPS
Ministerio del Trabajo	Decreto	3092	2012	Por el cual se reglamentan los artículos 7 y 8 de la Ley 411 de	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	El presente decreto tiene como objeto regular los términos y procedimientos que se aplican a la negociación entre las organizaciones indígenas de empleados públicos y las entidades públicas en la determinación de las condiciones de empleo de las empresas judiciales de las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal los organismos de	Pliego de Peticiones, Negociación Colectiva de Trabajo y Pliego de Peticiones	Cumple	1	Dirección Administrativa	Convención Colectiva de Trabajo, Archivo Central de la Empresa





Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	1990	2016	por medio del cual se modifica el artículo 3.2.1.5, se adiciona	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Modifique el artículo 3.2.1.5 del Título 1 de la Parte 3 del libro 3 del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, Decreto 780 de 2016, el cual quedará así: Los valores a incluir en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PLIA) por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y aportes Parafiscales y Aportes Parafiscales de Liquidación de Aportes (PLIA) contenidos de las especificaciones y estructuras de los archivos a reportar por Aportantes, Pagadores de Pensiones y Pensionados de los sistemas de seguridad social, serán los siguientes:	La empresa aplica la aproximación en valores en las declaraciones de autoliquidación de aportes	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planillas de pago de la seguridad social
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2388	2016	Por la cual se unifican las reglas para el recado de aportes al	Norma Completa y Anexo Técnico 1.0,1.4.5	SSS	Affiliaciones	La presente resolución tiene por objeto unificar y actualizar las reglas de aplicación para el recado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y Aportes Parafiscales de Liquidación de Aportes (PLIA) contenidos de las especificaciones y estructuras de los archivos a reportar por Aportantes, Pagadores de Pensiones y Pensionados de los sistemas de seguridad social, serán los siguientes:	Para efectuar los aportes en seguridad social, tiene en cuenta la actualización realizada a los	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	780	2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario	Art.2.2.3.1.1.7	SSS	Contratación	El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PLIA) y teniendo en cuenta los siguientes parámetros: a) el periodo de cotización, este es, el mes anterior;	Se verifica el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planillas de seguridad social
Ministerio del Trabajo	Decreto	583	2016	Por el cual se adiciona al título 3 de la parte 2 del libro 2 del	Art. 2.2.3.2.2.	Laboral	Gestión Humana	El personal requerido por un proveedor para el desarrollo de sus actividades laborales permanentes no podrá estar vinculado a través de un proveedor que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes. - Artículo 2.2.3.2.4. Principio de realidad	Verifica que el personal requerido por la empresa a través de la figura de la tercerización laboral	Cumple	1	Dirección Administrativa	Supervisión contrato con JBDO S.A
Congreso de la República	Ley	1780	2016	Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendim	Art. 20	Laboral	Gestión Humana	Resolución de la situación militar para el trabajo. La situación militar se deberá acreditar para ejercer cargos públicos, trabajar en el sector privado y celebrar contratos de prestación de servicios como persona natural con cualquier entidad de derecho público.	Verifica la acreditación de la situación militar para el personal que es contratado, respetando lo	Cumple	1	Dirección Administrativa	Requisitos previos
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	780	2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario	Art. 2.6.1.4.4.1	SGRL	Seguridad Vial	Resolución de la obligación de los empleadores de reconocer, indemnizar o pagar a los trabajadores por concepto de: Condiciones del SGA7: Servicios de salud, indemnizaciones y gastos a reconocer, reclamaciones, concurrencia de varios vehículos, excepciones a los beneficiarios, entre otros más citados por el decreto 780 de 2016 en el Capítulo 4 "Subcarera de Seguro de Riesgo Catastrófico y Factores de Riesgo SGA7"	La empresa conoce las condiciones del SGA7	Cumple	1	Dirección Administrativa y COMFRA Y ATACAC	Asesores
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	933	2017	Por el cual se modifican los artículos 3.2.2.1 y 3.2.3.9 del Deco	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Todos los aportantes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales del Sistema de Seguridad Social Integral, así como aquellos a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de la Caja de Compensación Familiar, efectuarán sus aportes utilizando la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PLIA) contenidos de las especificaciones y estructuras de los archivos a reportar por Aportantes, Pagadores de Pensiones y Pensionados de los sistemas de seguridad social, serán los siguientes:	Realiza el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales en los	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	980	2017	Por la cual se modifican unos campos de los Anexos Técnicos	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Se modifican unos campos de los Anexos Técnicos 2 y 3 de la Resolución 2388 de 2016 modificada por la Resolución 5858 de 2016	Actualiza ante el operador de información, toda la información reportada en el archivo tipo 1	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	1608	2017	Por la cual se modifican los Anexos Técnicos 2, 4 y 5 establec	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Modificar los Anexos Técnicos 2, 4 y 5 contenidos de las especificaciones y estructura de los archivos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PLIA) que forman parte de la Resolución 2388 de 2016 modificada por la Resolución 5858 de 2016 y 980 de 2017	Tiene en cuenta las modificaciones a las actuaciones para el tipo de planilla "N. Planilla com	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	1765	2017	Por el cual se modifican los artículos 3.2.3.9 y 3.2.3.11 del Dec	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Artículo 3.2.3.9 (pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral) y parafiscales, se efectuará así: Los aportantes y los pagadores de pensiones cuyo número de cotizaciones y/o pensiones se encuentren en la siguiente tabla, deberán autorizar y pagar sus aportes utilizando la Planilla Integrada de Aportes (PLIA), mediante la modalidad de envío electrónico	Realiza el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de aportante	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	3016	2017	Por la cual se modifican los anexos técnicos 1, 2 y 3 de la Re	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Modificar el Anexo Técnico 1 de la Resolución 2388 de 2016 modificada por la Resolución 5858 de 2016	Realiza el pago de aportes, teniendo en cuenta las modificaciones hechas a los anexos técnic	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
MINISTERIO DEL TRABAJO	Circular	10	2017	Reconocimiento y Pago de Incapacidad Temporal - Cuando y	Circular Completa	Laboral	Gestión Humana	* El pago del subsidio por incapacidad temporal será reconocido con base en el último ingreso base de cotización (IBC) pagado a la Entidad Administradora de Riesgos Laborales anterior al inicio de la incapacidad médica y las Administradoras de Riesgos Laborales deberán autorizar el pago de las cotizaciones a pensiones y salud correspondientes a los empleadores o de los trabajadores que se encuentren en las modalidades de contratación de los trabajadores que se encuentren en el territorio nacional, en el momento de iniciar la licencia	De Referencia - Reconocimiento y Pago de Incapacidad Temporal - Cuando ya hubo pago de	Cumple	1	Dirección Administrativa	Seguimiento a casos
Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	648	2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015. Se	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	El personal requerido por un proveedor para el desarrollo de sus actividades laborales permanentes no podrá estar vinculado a través de un proveedor que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes. - Artículo 2.2.3.2.4. Principio de realidad	La entidad cumple con la aplicación?	Cumple	1	Dirección Administrativa / T.O. Competencias	
Congreso de la República	Ley	1822	2017	Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuid	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	Artículo 236. Licencia en la época del parto e incentivos para la adecuada atención y cuidado del recién nacido. - Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de diechocho (18) semanas en la época de parto, remunerada con el salario que devenga al momento de iniciar la licencia	Tiene en cuenta para la toma de decisiones frente a trabajadoras en periodo de licencia de m	Cumple	1	Dirección Administrativa	Certificado de natalidad
Congreso de la República	Ley	1857	2017	por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para ad	Art. 3 parágrafo	Laboral	Gestión Humana	Facilitar, promover y gestionar una jornada semestral para que los trabajadores puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o gestionado ante la caja de compensación familiar. Si el empleador no logra gestionar esta jornada deberá autorizar el pago de las cotizaciones a pensiones y salud correspondientes a los empleadores o de los trabajadores que se encuentren en las modalidades de contratación de los trabajadores que se encuentren en el territorio nacional, en el momento de iniciar la licencia	Se facilita un espacio semestral para que el trabajador comparta con su familia?	Cumple	1	Dirección Administrativa	registros
Ministerio de Transporte	Decreto	411	2017	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de	Art. 2.2.1.6.3.1.1 al 2.2.1.6.3.1.3	SG SST	Seguridad Vial	Transporte legalmente constituido y debidamente habilitado para esta modalidad, en ningún caso se podrá prestar la celebración del respectivo contrato de transporte suscrito entre la empresa de transporte habilitada para esta modalidad y el trabajador que se encuentre en las modalidades de contratación de los trabajadores que se encuentren en el territorio nacional, en el momento de iniciar la licencia	La empresa solo contrata con empresas de transporte legalmente constituido y debidamente h	Cumple	1	Dirección Administrativa y TS	Contrato de prestación de servicios
Ministerio del Trabajo	Decreto	52	2017	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.3.1 del Deco	Art. 1	SG SST	SG SST	Modifica el artículo 2.2.4.6.3.1 del Decreto número 1072 de 2015. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Programa de Salud Ocupacional de la Entidad Administradora de Riesgos Laborales (E-ARL) de las entidades públicas y privadas adheridas en sus instalaciones un espacio acondicionado y seguro para que las mujeres en periodo de lactancia que laboran allí, puedan realizar la lactancia materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral. Implica con más de 1.000 empleados tiene 2 años para la implementación y la empresa con menos de 1.000 empleados tiene 5 años para la implementación	Sustituyó el programa de Salud ocupacional por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en	Cumple	1	Dirección administrativa	SGSST
Congreso de la República	Ley	1823	2017	Por medio de la cual se adopta la estrategia Salas Amigas de	Todo - Art. 2	SG SST	SG SST	El objetivo de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante es garantizar que las mujeres en periodo de lactancia que laboran allí, puedan realizar la lactancia materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral. Implica con más de 1.000 empleados tiene 2 años para la implementación y la empresa con menos de 1.000 empleados tiene 5 años para la implementación	Cuenta con un espacio dispuesto para la implementación de las salas amigas de la familia lacta	Cumple	1	Dirección Administrativa	No aplica, indice de natalidad muy bajo
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	3310	2018	Por la cual se adopta el FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN	Norma Completa y Anexo	SGRL	Affiliaciones	La presente resolución tiene como objeto adaptar el "Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales" contenido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral de la presente resolución	Las afiliaciones y reporte de novedades al sistema de riesgos laborales, se realizan de acuerdo	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planillas de seguridad social
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	768	2018	Por la cual se adoptan las reglas y condiciones generales para	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	El Ministerio de Salud y Protección Social dispone, en el portal web "integridadlaboral.gov.co", las funcionalidades para que los usuarios puedan registrarse y actualizar, realizar las transacciones de afiliación, reportar novedades, registrarse con el "Rol Empleador" y consultar sobre la condición de afiliación en el SGOISS.	Interviene en la afiliación, reporte de novedades e información para la operación del sistema m	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Salud y Protección Social	Decreto	2058	2018	Por el cual se modifica el título 2 de la parte 1 del libro 2 y el	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Artículo 2.1.2.1. Creación del Sistema de Afiliación Transaccional como un conjunto de procesos, procedimientos e instrumentos de orden técnico y administrativo, que dispone el Ministerio de Salud y Protección Social para registrar y consultar, en tiempo real, los datos de información básica y complementaria de los afiliados, la afiliación y sus novedades en el Sistema General de Riesgos Laborales	Conoce los elementos básicos que constituyen el sistema de afiliación transaccional?	Cumple	1	Dirección Administrativa	RAT
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	3559	2018	Por la cual se modifican los anexos técnicos 2.3 y 5 de la Reso	Norma Completa	SSS	Affiliaciones	Modificar los Anexos Técnicos 2, 3 y 5 contenidos de las especificaciones y estructura de los archivos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PLIA) que forman parte de la Resolución número 2388 de 2016 modificados por la Resolución 5858 de 2016, 980 y 2016 de 2017.	Realiza los aportes al sistema de seguridad social integral, teniendo en cuenta las modificacio	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	323	2018	Por la cual se fija la remuneración de los empleados públicos	Todo el Decreto	Laboral	Gestión Humana	Remuneración mensual: A partir del 01 de enero de 2018, la remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación varían percibiendo a 31 de diciembre de 2017 los empleados públicos pertenecientes a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, a las Sociedades de Economía Mista y a las entidades de naturaleza especial, directivos y personal de confianza, en el orden de las entidades de destino, en los términos de la Ley 1712 de 2014	La entidad cumple con la aplicación	Cumple	1	Directora Administrativa y Laborales Aya	Notificación incremento salarial
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	583	2018	Por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el	Todo	Laboral	Gestión Humana	Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD, como mecanismos para certificar, localizar y caracterizar a las personas con discapacidad y se adopta el anexo técnico denominado "Manual Técnico de Certificación y Registro de Discapacidad"	En caso de contar con trabajadores en condición de discapacidad, estos cumplen con la certifi	Cumple	1	Dirección administrativa	Personas discapacitadas
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2423	2018	Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la oper	Norma Completa - 4	SG SST	SG SST	Para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral se debe adecuar y dotar un espacio físico privado, de fácil acceso, para que las mujeres lactantes puedan realizar la extracción y conservación de la leche humana, que cumple los siguientes requisitos: Artículo 2 y 4 de la Resolución 2603 de 2018	Cuenta con una Sala Amiga de la Familia Lactante del Entorno Laboral adecuada, dotada y pin	Cumple	1	Dirección Administrativa	No aplica, indice de natalidad muy bajo
Ministerio del Trabajo	Resolución	312	2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de	Art. 9, 16	SG SST	Comité de Convivencia Laboral	Conformar, capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral.	La empresa conformo y garantiza el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, de ac	Cumple	1	Dirección Administrativa	COCOLA
Archivo General de la Nación	Acuerdo	4	2019	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboració	Todo el Acuerdo	Laboral	Gestión Humana	Las entidades del Estado del orden nacional, departamental, distrital y municipal, las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los órganos autónomos e independientes, deben elaborar, aprobar, evaluar y consolidar, implementar, publicar e inscribir en el Registro Único de Tablas de Retención Documental - RTD, sus Tablas de Retención Documental - RTD, en el formato establecido en el Anexo Técnico de la Resolución 2603 de 2018	La empresa envía los listados de series y subseries y la aprobación de las mismas por parte del	Cumple	1	Técnica Operativa de Archivo y Documentación	Registro de series y subseries en el AGN
Congreso de Colombia	Ley	1862	2019	Por medio de la cual se expide el código general disciplinario	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011 relacionadas con el derecho disciplinario	Procesos disciplinarios	Cumple	1	Dirección Administrativa y Libro de Control Disciplinario	
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Resolución	2184	2019	Por la cual se modifica la resolución 688 de 2016 sobre el uso	Norma completa	SGRL	Riesgo Ambiental	Adoptase en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente. Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables. Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapas, papel y cartón. Color negro para depositar los residuos no aprovechables	Adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente?	Cumple	1	Dirección Técnica, administrativa	Recipientes de colores.
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	89	2019	Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y	Norma Completa y Anexo Técnico	SG SST	Riesgo Psicosocial	Las disposiciones contenidas en la presente resolución serán de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGOISS en el ámbito de sus competencias y obligaciones	Se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoac	Cumple	1	Dirección administrativa	Política
Ministerio del Trabajo	Resolución	2404	2019	Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evalu	Art. 4	SG SST	Riesgo Psicosocial	La Batería está conformada por un conjunto de instrumentos que permiten establecer la presencia o ausencia de factores de riesgo psicosocial intralaboral y extralaboral, así como los efectos en la salud de los trabajadores o en el trabajo. 1. Instrumentos de la batería para la evaluación del riesgo psicosocial	La batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial cumple con los	Cumple	1	Dirección Administrativa	Informe batería

Ministerio del Trabajo	Resolución	2404	2019	Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación del Riesgo Psicosocial	Art. 4 - párrafo	SG-SST	Riesgo Psicosocial	A partir del momento en el que el Ministerio del Trabajo publique en la página web del Fondo de Riesgos Laborales el software para la aplicación de la Batería de Instrumentos de Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, los empleadores o contratantes podrán aplicarlo de manera virtual siempre y cuando cumplan con los criterios de seguridad de información	Aplica la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial a sus trabajadores	Cumple	1	Dirección Administrativa	Informe batería
Ministerio del Trabajo	Resolución	2404	2019	Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación del Riesgo Psicosocial	Art. 3	SG-SST	Riesgo Psicosocial	La evaluación de los factores de riesgo psicosocial debe realizarse de forma periódica, de acuerdo al nivel de riesgo de las empresas en las cuales se ha identificado un nivel de factores psicosociales críticos evaluados como de alto riesgo o como de riesgo moderado	La evaluación de factores de riesgo psicosocial se realiza de forma periódica de acuerdo al nivel de riesgo de las empresas	Cumple	1	Dirección Administrativa	Informe batería
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2389	2019	Por la cual se definen los lineamientos generales para la operación de los sistemas de atención de urgencias	Norma Técnica Anexo Técnico 1.2 y 1.3	SGRL	SGRL	El sistema de atención de urgencias debe estar diseñado de acuerdo a los lineamientos de la norma	La afiliación al sistema se realiza de acuerdo a los lineamientos de la norma	Cumple	1	Dirección Administrativa	Registros de afiliación
MINISTERIO DEL TRABAJO	Circular	44	2019	Criterios de cuales eventos son conciliables y cuales no desde el punto de vista de la ley	Circular Completa	SG-SST	SG-SST	En consideración al gran número de procesos laborales que se presentan en la actualidad y teniendo en cuenta la importante necesidad de fortalecer los mecanismos alternativos de solución de conflictos, se hace ineludible que el Ministerio de Trabajo promueva la conciliación en materia laboral	Se evalúan los criterios de que eventos se pueden conciliar y que eventos no se pueden conciliar	Cumple	1	Dirección Administrativa	Cuando se requiere y jurídica.
MINISTERIO DEL TRABAJO	Circular	49	2019	Criterios terminación contrato trabajadores situación discapacidad	Circular Completa	SG-SST	SG-SST	El Ministerio del Trabajo fija el tratamiento institucional que determina los criterios a tener en cuenta por los inspectores de trabajo para otorgar o negar la autorización para despedir a un trabajador en condición de discapacidad o de debilidad manifiesta por razones de salud	Antes de hacer un despido de un trabajador en estado de debilidad manifiesta, se hace la acción manifiesta por razones de salud	Cumple	1	Dirección Administrativa	Cuando se requiere
Ministerio del Trabajo	Resolución	312	2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Art. 16	SG-SST	SG-SST	Realizar actividades de inducción y recordación, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluye entre otros, la identificación de los riesgos laborales	Todos los trabajadores y contratistas reciben inducción y recordación acerca de los riesgos laborales	Cumple	1	Dirección Administrativa	Registros de inducción
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2421	2020	Por la cual se modifican los artículos 2 y 4 y los anexos técnicos de la Ley 1712 de 2014	Norma Completa y Anexo Técnico 2.3.4.1	SSS	Afiliaciones	La presente resolución tiene por objeto unificar y actualizar las reglas de aplicación para el recibo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Prerrogativas y adoptar los anexos técnicos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), contenidos de las especificaciones y estructuras de los archivos e reportes por lotes, Pagadores de Pensiones y Cotizantes de Afiliados	Para efectuar los aportes en seguridad social, tiene en cuenta la actualización realizada a los anexos técnicos	Cumple	1	Dirección Administrativa	Planilla SS
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Resolución	1519	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para la publicación de información pública	Toda la Resolución	Laboral	Gestión Humana	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. Tiene el objetivo de regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información	Publicación del contenido solicitado en la resolución 1519 del 2020 en la página web en el menú de información	Cumple	1	P.U de las TIC	
Ministerio del Trabajo	Circular	64	2020	Los empleadores o contratantes podrán aplicar la batería de factores de riesgo psicosocial de manera virtual	Texto Completo	SG-SST	Riesgo Psicosocial	Los empleadores o contratantes podrán aplicar la batería de factores de riesgo psicosocial de manera virtual. En virtud de la actual pandemia por COVID-19 Ley 2020 de 2020 art. 6, en relación a la resolución 2404 la identificación, evaluación, monitoreo permanente e intervención de los factores de riesgo psicosocial deberá ser aplicada de manera virtual	La evaluación de factores de riesgo psicosocial se realiza de forma periódica de acuerdo al nivel de riesgo de las empresas	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Batería de Riesgo Psicosocial
Superintendencia de Industria y Comercio	Circular Externa	8	2020	Recolección y tratamiento de datos para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014	Norma Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS: se deberán implementar las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los datos personales evitando su explotación, pérdida, consulta, acceso o acceso no autorizado o fraudulento, así como garantizar los principios de confidencialidad, acceso y retención	La empresa implementa las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias	Cumple	1	Dirección Administrativa	Habees Data
Presidencia de la República	Decreto	771	2020	Por el cual se dispone una medida para garantizar el acceso a los servicios de salud	Norma Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	Declaramos que el tiempo que se presta los servicios o actividades bajo la habilitación del trabajo en casa el servidor público o trabajador del sector privado continúa amparado por las acciones de protección y prevención, así como de las prestaciones económicas y asistenciales, en materia de riesgos laborales	La empresa reconoce a sus trabajadores el valor establecido como auxilio de transporte como el establecido en la Ley 1712 de 2014	Cumple	1	Dirección Administrativa	Nomina y pagos
Ministerio del Trabajo	Circular	47	2021	Aspectos a tener en cuenta en relación con la vacante contra el COVID-19	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	El empleador debe promover e impulsar la vacunación de sus trabajadores garantizando, propiciando y promoviendo su asistencia a los puntos de vacunación sin detrimento de la jornada laboral otorgando los permisos requeridos para ello	La empresa garantiza, propicia y promueve la asistencia a los puntos de vacunación de los trabajadores	Cumple	1	Dirección Administrativa	Permisos
Congreso de la República	Ley	2088	2021	Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones	Art. 11	Laboral	Gestión Humana	Durante el tiempo que se prestan los servicios o actividades bajo la habilitación del trabajo en casa el servidor público o trabajador del sector privado continúa amparado por las acciones de protección y prevención, así como de las prestaciones económicas y asistenciales, en materia de riesgos laborales	Incluye al trabajador que esta en modalidad de trabajo en casa de todas las acciones de promoción y prevención	Cumple	1	SST, Dirección Administrativa y Comunicaciones	Campañas grupo de WhatsApp, Página Web
Congreso de la República	Ley	2101	2021	Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de los trabajadores	Art. 2	Laboral	Gestión Humana	La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de cuarenta y dos (42) horas a la semana, que podrán ser distribuidas de como acordar, entre empleador y trabajador, en 5 o 6 días a la semana, garantizando siempre el día de descanso	La empresa ajusta las jornadas de trabajo en los términos de ley	Cumple	1	Dirección Administrativa	Reglamento Interno de Trabajo
Congreso de la República	Ley	2114	2021	Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, si el padre es el titular de la licencia	Art. 2	Laboral	Gestión Humana	Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de descanso (114) semanas en la época de parto remunerada con el salario que devengó al momento de iniciar su licencia	La empresa otorga las licencias de maternidad y paternidad a los trabajadores	Cumple	1	Dirección Administrativa	Licencias acuerdo a la normatividad
Congreso de la República	Ley	2141	2021	Por medio de la cual se modifican los artículos 239 y 240 del Código de Procedimiento Civil	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	El padre tendrá derecho a 15 semanas de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad otorgada al padre podrá ser otorgada por medio de permisos de emergencia, del consentimiento del empleador	Reconoce el fero de maternidad y paternidad de los trabajadores de la empresa durante el embarazo	Cumple	1	Dirección Administrativa	Términos de Ley, certificaciones
Congreso de la República	Ley	2094	2021	Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones	Toda la Ley	Laboral	Gestión Humana	Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones	Procesos disciplinarios	Cumple	1	Procesos disciplinarios	
Ministerio del Trabajo	Circular	22	2021	Sobre la no exigencia de prueba de SARS-CoV-2 (COVID-19) por parte del empleador a trabajadores y visitantes a un puesto de trabajo	Circular Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	Sobre la no exigencia de prueba de SARS-CoV-2 (COVID-19) por parte del empleador a trabajadores y visitantes a un puesto de trabajo	Sobre la no exigencia de prueba de SARS-CoV-2 (COVID-19) por parte del empleador a trabajadores y visitantes a un puesto de trabajo	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	No se exigen pruebas COVID-20
Ministerio de Transporte	Decreto	478	2021	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 del Decreto 1073 de 2015	Art. 2 al 14	SG-SST	Seguridad Vial	Los contratos suscritos para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial estandarizado a la Ley 2024 del 23 de julio de 2020, a lo regulado al respecto en el Código de Comercio o las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan	La empresa solo contrata con empresas de transporte legalmente constituidas y debidamente habilitadas	Cumple	1	Dirección Administrativa y TS	Contrato de prestación de servicios
Ministerio de Transporte	Decreto	1552	2021	Por el cual se modifica el literal a del artículo 2.3.2.1 del Título 2 del Decreto 1073 de 2015	Norma Completa	SG-SST	Seguridad Vial	Plan Estratégico de Seguridad Vial: herramienta de gestión que contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de planificación, implementación, seguimiento y mejora que deben adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público o privado de conformidad con el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2016, encaminadas a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y mejorar la movilidad	La empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV que contiene las acciones de seguridad vial	Cumple	1	PESV Dirección Administrativa	PESV 2020 (Actual)
Congreso de la República	Ley	2191	2022	Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - ley de desconexión	Art. 5	Laboral	Gestión Humana	Política de desconexión laboral: Toda persona natural o jurídica de naturaleza pública o privada, tendrá la obligación de contar con una política de desconexión laboral de reglamentación interna	La empresa cuenta con una Política de Desconexión Laboral reglamentada internamente	Cumple	1	Dirección Administrativa	Política de desconexión
Ministerio de Salud y Protección Social	Circular	4	2022	Las carteras ministeriales de Trabajo y Salud y Protección Social	Circular Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	Los empleadores no exigirán una prueba COVID-19 como requisito para regresar a desempeñar las actividades laborales al culminar el aislamiento	La empresa no exige al trabajador una prueba COVID-19 como requisito para regresar a desempeñar las actividades laborales	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	No se exigen pruebas COVID-19
Presidencia de la República	Decreto	298	2022	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria por COVID-19	Norma Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	El presente Decreto tiene por objeto regular la fase de Aislamiento Selectivo, Dedicamiento Individual Responsable y Reactivación Económica Segura, que regula en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19	Adopta los protocolos de bioseguridad que expide el Ministerio de Salud y protección social	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Según requerimientos del ministerio de Salud
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	304	2022	Por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19	Norma Completa	SG-SST	Riesgo Biológico	El presente Decreto tiene por objeto prorrogar la emergencia sanitaria por COVID-19 en todo el territorio nacional, declarada mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738, 1315 y 1913 de 2021. Deberá mantenerse el cumplimiento de las medidas contenidas en el artículo 2 de la Resolución 385 de 2020, modificado por el artículo 2 de las Resoluciones 844 y 1462 de 2020, 222, 738 y 1315 de 2021	Adopta los protocolos de bioseguridad que expide el Ministerio de Salud y protección social	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Según requerimientos del ministerio de Salud
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	350	2022	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad	Norma Completa, anexo Técnico	SG-SST	Riesgo Biológico	Esta resolución aplica a todos los habitantes del territorio nacional, a todos los sectores económicos y sociales del país y a las entidades públicas y privadas nacionales y territoriales que integran el Estado colombiano	La empresa garantiza e implementa el protocolo general de bioseguridad contenido en el anexo técnico	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Según requerimientos del ministerio de Salud
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	350	2022	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad	Norma Completa, anexo Técnico	SG-SST	Riesgo Biológico	1.1.1 Actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando e implementando las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo	Actualiza el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identifica e implementa las acciones correspondientes	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Según requerimientos del ministerio de Salud
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	350	2022	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad	Norma Completa, anexo Técnico	SG-SST	Riesgo Biológico	3.1.2. Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por Covid-19, previstas en el presente protocolo	Cumple las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por Covid-19, previstas en el presente protocolo	Cumple	1	SST y Dirección Administrativa	Según requerimientos del ministerio de Salud
Congreso de la República	Ley	2365	2024	Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acceso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones	Bienestar Laboral	Riesgo Psicosocial		Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acceso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones	La empresa adopta medidas de prevención, protección y atención del acceso sexual	Cumple	1	Dirección Administrativa	Ver acción correctiva número xx
Congreso de la República	Ley	2381	2024	Por medio de la cual se establece el sistema de protección integral para la vejez	Norma Completa	Laboral		El Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, tiene por objeto garantizar el acceso a los beneficios de las contingencias de vejez, invalidez y muerte mediante el reconocimiento de los derechos de las personas que se determinan en la presente ley a través de un sistema de planes, fundamentado en los principios de universalidad, solidaridad y sostenibilidad	La empresa cumple con el sistema de protección integral para la vejez	Cumple	1	Dirección Administrativa	Está pendiente de inicio de vigencia.
Congreso de la República	Ley	2466	2025	Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales	Norma Completa	Laboral	Gestión Humana	La presente Ley tiene por objeto adoptar una reforma laboral mediante la modificación del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 69 de 1963, la Ley 798 de 2002 y otras normas laborales, relativas a las disposiciones que el trabajo digno y decente en Colombia, buscando el respeto a la remuneración justa, bienestar integral, la promoción del diálogo social, las garantías para el acceso a la seguridad social y sostenibilidad de los empleos desde el respeto pleno a los derechos de	La empresa cumple con los aspectos de la reforma laboral	Cumple	1	Dirección Administrativa	En estudio por parte de la empresa para revisar que aspectos no aplican

Empresas Públicas de La Caja E.S.P.										MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES										CÓDIGO		PBI-FC-06	
																				VERSIÓN		7	
																				FECHA		23/01/2025	
																				PÁGINA		1 de 1	
DIRECCION: TECNICA																							
1. IDENTIFICACION DE NORMAS APLICABLES				2. ANALISIS DE APLICABILIDAD				3. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO				4. DEFINICION Y EJECUCION DE PLANES DE ACCION											
INSTIT	TIPO DE ACTO	NUMERO	FECHA	DESCRIPCION DE LA NORMA	ARTICULOS APLICABLES	TEMAS/REQUISITOS	RECALIFICACIONES	DESCRIPCION DEL REQUISITO POR ARTICULO O NORMA	CRITERIOS QUE EVIDENCIAN SU CUMPLIMIENTO	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		PLAN DE ACCION	ESTADO	FECHA	RESPONSABLE								
										CUMPLIMIENTO	PUNTAJE												
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDADES Y TERRITORIO	Resolución	300	2017	FOR FUENTE DE SUPLENIR EL REQUISITO PARTIDA DE LA	Artículo 1.1.1	Infraestructura y	Agua	ART 1.1.1. PLANTEL DE ATENCION PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL SISTEMA DE AGUAS POTABLES EN SU RED DE DISTRIBUCION. Aspecto general de los sistemas: Art 1.1.1.1. Los estándares tecnológicos del servicio deben cumplir con la normatividad vigente en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas. Art 1.1.1.6. sobre seguimiento, control y supervisión de obras, que menciono la obligación de inventariarlo en permanente. Capítulo II. Diseño de sistemas de acueducto: Se detallan los criterios técnicos que deben cumplir todas las construcciones y expansiones de redes.	Estándares de servicios públicos, planes y acciones de calidad de vida, normas de	Cumplido	1												
Ministerio de Vivienda, Ciudades y Territorio	Resolución	300	2017	El BMS Plagueroso Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, adoptado mediante la Resolución 038 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, reglamenta los requisitos técnicos mínimos	Capítulo II Artículo 2.1.3.1 Artículo 2.1.4 Capítulo III	Construcción y Otros Criterios	Agua	La Empresa, de cumplimiento a estas normas ya que a través los proyectos urbanísticos o que requieren realizar expansiones o reparaciones de las redes se las realiza de acuerdo con las estas normatividad y posteriormente con la Herramienta permanente en la construcción de las redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes proyectos urbanísticos que se ejecutan en el territorio, igualmente todas las expansiones y reparaciones que la Empresa realiza son construidas bajo esta normatividad	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Mediante la implementación del comunicado por el cual se otorga la factibilidad y se mencionan los requisitos técnicos para la otorgar a la disponibilidad de servicios públicos.	Cumplido	1												
Ministerio de Vivienda, Ciudades y Territorio	Decreto	3030	2013	Obligación de verificar viabilidad y disponibilidad: Las empresas prestadoras de servicios públicos de acueducto y alcantarillado deben expedir certificaciones de viabilidad y disponibilidad mediante las cuales sean solicitadas, especialmente dentro del primer semestre.	Artículos 1.2,3,4,5,6,7,8 y 9	Facilidad de servicios	Agua	Expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, establece las condiciones para el trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, los cuales se garantizan que los nuevos desarrollos urbanísticos cuenten con la infraestructura necesaria para la prestación efectiva de estos servicios, priorizando los proyectos de urbanización y saneamiento.	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Mediante la implementación del comunicado por el cual se otorga la factibilidad y se mencionan los requisitos técnicos para la otorgar a la disponibilidad de servicios públicos.	Cumplido	1												
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDADES Y TERRITORIO	Decreto	300	2000	Expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, establece las condiciones para el trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, los cuales se garantizan que los nuevos desarrollos urbanísticos cuenten con la infraestructura necesaria para la prestación efectiva de estos servicios, priorizando los proyectos de urbanización y saneamiento.	Artículo 2.1	Infraestructura y	Agua	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, los cuales se garantizan que los nuevos desarrollos urbanísticos cuenten con la infraestructura necesaria para la prestación efectiva de estos servicios, priorizando los proyectos de urbanización y saneamiento.	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Mediante la implementación del comunicado por el cual se otorga la factibilidad y se mencionan los requisitos técnicos para la otorgar a la disponibilidad de servicios públicos.	Cumplido	1												
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDADES Y TERRITORIO	Resolución	300	2017	Expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, establece las condiciones para el trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, los cuales se garantizan que los nuevos desarrollos urbanísticos cuenten con la infraestructura necesaria para la prestación efectiva de estos servicios, priorizando los proyectos de urbanización y saneamiento.	Artículo 2.1	Infraestructura y	Agua	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, los cuales se garantizan que los nuevos desarrollos urbanísticos cuenten con la infraestructura necesaria para la prestación efectiva de estos servicios, priorizando los proyectos de urbanización y saneamiento.	Por el cual se establecieron las condiciones para el trámite de las solicitudes y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Mediante la implementación del comunicado por el cual se otorga la factibilidad y se mencionan los requisitos técnicos para la otorgar a la disponibilidad de servicios públicos.	Cumplido	1												





Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de la Protección Social	Resolución	2115	2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.	Todo lo resuelto	Ambiental	Agua	Mediante la implementación y desarrollo de las actividades de control y calidad del agua para consumo humano, tanto en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, como en las redes de distribución.	Planes, Resultados obtenidos por el laboratorio externo e interno	Cumplido	1		Director Técnico P.J. Floriano y Laboratorio		
Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Resolución	4716	2010	Por medio de la cual se reglamenta el parágrafo del artículo 10 del Decreto 1076 de 2007. La presente resolución tiene por objeto establecer las condiciones, requisitos y obligaciones que deben cumplir las autoridades sanitarias departamentales, distritales y municipal encargadas, 1 y 2 y ambiental competente, para evaluar los Muestras de Flujo de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Todo lo resuelto	Ambiental	Agua	Se trabajó en conjunto con la Corporación Ambiental - CORNARE y con la Seccional de Salud de Antioquia para la identificación y construcción de los mapas de riesgo en los ubicaciones de las fuentes hídricas de las que se abastece el municipio municipal de La Caja	Resultados de análisis Registro Higiénico Vélez de Ciego	Cumplido	1		Director Técnico		
ISO	ISO-ISO/IEC	17025	2017	Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.	Todo lo norma	Ambiental	Agua	El Laboratorio de Aguas de Empresas Públicas de La Caja E.S.P. viene realizando desde el año 2010 la implementación de la norma, cumpliendo a cabalidad el objetivo de la norma y dando su concurso en proceso de implementación de ella. Se han adelantado varias acciones que han contribuido a la sostenibilidad de los procesos.	Documentos del laboratorio	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
Asociación Americana de Salud Pública	Reglamento y Manuales	ESTANDARDO METODICO PARA THE EXAMINATON OF CP WATER AND WATERWAYS		Establece todos los métodos estandarizados para el análisis de los diferentes tipos de aguas (natural, potable, residuales, entre otros)	Todo el documento	Ambiental	Agua	Ha sido la guía fundamental para la construcción y documentación de todos los procedimientos para el análisis de los diferentes parámetros para analizar la calidad del agua que se suministra a los usuarios de la entidad.	Procedimientos para la determinación de los parámetros de la calidad del agua.	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Decreto	3050	2013	Por el cual se establecen las condiciones para el servicio de las edificaciones y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Todo el decreto	Ambiental	Agua	Mediante la implementación del comunicado por el cual se otorga la facultad y se mencionan los requisitos técnicos para la acceder a la disponibilidad de servicios públicos.	Documento con el cual se emiten las condiciones para acceder a la disponibilidad de servicios	Cumplido	1		Director Técnico		
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Resolución	330	2017	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RTSAB) y se derogan las resoluciones 1056 de 2006, 1048 de 2001, 5888 de 2003, 1409 de 2005 y 2320 de 2008.	Todo el decreto	Ambiental	Agua	Para la realización de nuevos proyectos, se empieza de base en las acciones generales contempladas en este título. Para todos los procesos constructivos de los sistemas de acueducto se basa en todo lo consignado en este título. La Empresa se basa en todas las herramientas contenidas en el título con el cumplimiento a los sistemas de producción. Los diseños de los sistemas de recolección, transporte y aprovechamiento son basados en el presente título del año 2000 con lo que se le permite la empresa realizar la misma operación a los diferentes aspectos que componen el sistema de agua del municipio.	MEMORIAS DE DISEÑO, PLANILLAS DE INGRESO DE VEHICULOS AL RELENO SANITARIO, Y REGISTRO FOTOGRAFICO	Cumplido	1		P.J. ASRO		
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Circular	SPO/CSA/01	2007	Resolución para reportar información complementaria para el cálculo del PQA para los años 2004 y siguientes	Todo lo circular	Ambiental	Agua	Se suministra la información requerida por los diferentes subsectores para el cálculo de las tarifas	Reportes de información	Cumplido	1		Director Técnico P.J. Floriano y Laboratorio		
La comisión de regulación de costos, tarifas y subsidios y saneamiento básico	Resolución	CSA 1010	2025	Por la cual se modifica el artículo 3.3.2.2.8.3 de la resolución CSA número 943 de 2021, adicionando como el factor de productividad del servicio público de agua.	Todo lo resuelto	Ambiental	Agua				0		Directores financiero y comercial		
Ministerio de Desarrollo Económico	Decreto	302	2000	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Todo el decreto	Ambiental	Agua	Ocupando la facultad del servicio a los usuarios que le otorgan teniendo en cuenta los parámetros descritos en el presente artículo. Realizando visitas previas al otorgamiento de la facultad y entregando a los propietarios copia de las especificaciones técnicas para la construcción de las redes fijas. Realizando mantenimientos preventivos y correctivos a las redes. Realizando la instalación de hidrantes según lo establecido en el RAS 2000. Realizando el mantenimiento a los hidrantes instalados en el Municipio según el cronograma de mantenimiento.	Copia de la facultad de servicios públicos y planes de las redes aprobadas. Cronogramas y registros de mantenimiento y reportes de PQR descritos. Registro fotográfico de la instalación, catastro de redes	Cumplido	1		P.J. Floriano y laboratorio		
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Resolución	115	2018	Por la cual se modifica el artículo 10 de la Resolución número 2001 de 2017, por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con construcción, operación y mantenimiento, que deben cumplir las tuberías, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado, los de las tuberías y de las aguas frías, que adquieren la personería jurídica de los servicios de acueducto y alcantarillado, así como los procedimientos relacionados al servicio de las tuberías y de las aguas frías. Resoluciones números 1166 de 2008 y 1157 de 2007.	Todo lo resuelto	Ambiental	Agua	Se solicita a los proveedores de las tuberías de acueducto y alcantarillado que cumplan con las normas NTC y/o establecidas en la resolución.	Citaciones y registro de proveencias y certificados de la tubería	Cumplido	1		P.J. Corrales y Ibañez		
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Decreto	1090	2018	Por el cual se adopta el Decreto 1076 de 2010, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible lo relacionado con el programa de acueducto y alcantarillado del agua y se dictan otras disposiciones	Todo lo norma	Ambiental	Agua	Cumplimiento de las actividades y metas establecidas dentro del programa PUAAR 2018-2022	Informe de avance anual presentado a la autoridad ambiental CORNARE, para el respectivo registro de PQR.	Cumplido	1				
Ministerio de la Protección Social	Decreto	1375	2007	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano	Artículo 9 numeral 1, Artículo 17, Artículo 19 y Artículo 27	Laboratorio de agua	Agua	Realización del control de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.	Resultados de análisis de laboratorio realizados a muestras tomadas en la red de distribución, muestreos de los muestreos diarios, realización de autoclavedura, infraestructura y dotación de equipos	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Resolución	2113	2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.	Todo lo Resuelto	Laboratorio de agua	Agua	Basados en los valores de las concentraciones físicoquímicas y microbiológicas para la emisión de un resultado conforme o no conforme para los análisis de agua potable.	Resultados de análisis de laboratorio realizados a muestras tomadas en la red de distribución, muestreos de los muestreos diarios, realización de autoclavedura, infraestructura y dotación de equipos	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
Ministerio de la Protección Social	Resolución	179	2022	Por medio de la cual se autoriza a los laboratorios a prestar los análisis físico-químicos y microbiológicos de agua para consumo humano.	Todo lo Resuelto	Laboratorio de agua	Agua	Presentando anualmente los planes PCCAP enviados por el instituto nacional de salud y los planes de Evaluación de Desempeño	Registro de avers de los muestreos anuales en laboratorio del Instituto Nacional de Salud	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
ISO	ISO-ISO/IEC	17025	2017	Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.	Todo lo Norma	Laboratorio de agua	Agua	El Laboratorio de Aguas de Empresas Públicas de La Caja E.S.P. viene realizando desde el año 2010 la implementación de la norma, cumpliendo a cabalidad el objetivo de la norma y dando su concurso en proceso de implementación de ella. Se han adelantado varias acciones que han contribuido a la sostenibilidad de los procesos.	Planes de registro de mantenimientos	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
ASOCIACION AMERICANA DE SALUD PUBLICA	ESTANDARDO METODICO PARA THE EXAMINATON OF CP WATER AND WATERWAYS			Establece todos los métodos estandarizados para el análisis de los diferentes tipos de aguas (natural, potable, residuales, entre otros)	Todo el documento	Laboratorio de agua	Agua	Ha sido la guía fundamental para la construcción y documentación de todos los procedimientos para el análisis de los diferentes parámetros para analizar la calidad del agua que se suministra a los usuarios de la entidad.	Planes de control y operación de la PTA	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
ASOCIACION AMERICANA DE SALUD PUBLICA	ESTANDARDO METODICO PARA THE EXAMINATON OF CP WATER AND WATERWAYS			Establece todos los métodos estandarizados para el análisis de los diferentes tipos de aguas (natural, potable, residuales, entre otros)	Todo el documento	Laboratorio de agua	Agua	Ha sido la guía fundamental para la construcción y documentación de todos los procedimientos para el análisis de los diferentes parámetros para analizar la calidad del agua que se suministra a los usuarios de la entidad.	Procedimientos para la determinación de los parámetros de la calidad del agua.	Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		
ASOCIACION AMERICANA DE SALUD PUBLICA	ESTANDARDO METODICO PARA THE EXAMINATON OF CP WATER AND WATERWAYS			Establece todos los métodos estandarizados para el análisis de los diferentes tipos de aguas (natural, potable, residuales, entre otros)	Todo el Documento	Laboratorio de agua	Agua	Ha sido la guía fundamental para la construcción y documentación de todos los procedimientos para el análisis de los diferentes parámetros para analizar la calidad del agua que se suministra a los usuarios de la entidad.		Cumplido	1		Director de Laboratorio y Planta		







Year	Month	Day	Time	Location	Activity	Duration	Frequency	Priority	Status	Notes
2023	Jan	1	08:00	Room 101	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	2	09:00	Room 102	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	3	10:00	Room 103	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	4	11:00	Room 104	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	5	12:00	Room 105	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	6	13:00	Room 106	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	7	14:00	Room 107	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	8	15:00	Room 108	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	9	16:00	Room 109	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	10	17:00	Room 110	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	11	18:00	Room 111	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	12	19:00	Room 112	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	13	20:00	Room 113	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	14	21:00	Room 114	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	15	22:00	Room 115	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	16	23:00	Room 116	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	17	00:00	Room 117	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	18	01:00	Room 118	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	19	02:00	Room 119	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	20	03:00	Room 120	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	21	04:00	Room 121	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	22	05:00	Room 122	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	23	06:00	Room 123	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	24	07:00	Room 124	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	25	08:00	Room 125	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	26	09:00	Room 126	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Jan	27	10:00	Room 127	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	28	11:00	Room 128	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Jan	29	12:00	Room 129	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Jan	30	13:00	Room 130	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Jan	31	14:00	Room 131	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	1	15:00	Room 132	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	2	16:00	Room 133	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	3	17:00	Room 134	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	4	18:00	Room 135	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	5	19:00	Room 136	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	6	20:00	Room 137	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	7	21:00	Room 138	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	8	22:00	Room 139	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	9	23:00	Room 140	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	10	00:00	Room 141	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	11	01:00	Room 142	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	12	02:00	Room 143	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	13	03:00	Room 144	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	14	04:00	Room 145	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	15	05:00	Room 146	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	16	06:00	Room 147	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	17	07:00	Room 148	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	18	08:00	Room 149	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	19	09:00	Room 150	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	20	10:00	Room 151	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	21	11:00	Room 152	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	22	12:00	Room 153	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	23	13:00	Room 154	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	24	14:00	Room 155	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	25	15:00	Room 156	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Feb	26	16:00	Room 157	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	27	17:00	Room 158	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Feb	28	18:00	Room 159	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Feb	29	19:00	Room 160	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Feb	30	20:00	Room 161	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	1	21:00	Room 162	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	2	22:00	Room 163	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	3	23:00	Room 164	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	4	00:00	Room 165	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	5	01:00	Room 166	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	6	02:00	Room 167	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	7	03:00	Room 168	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	8	04:00	Room 169	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	9	05:00	Room 170	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	10	06:00	Room 171	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	11	07:00	Room 172	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	12	08:00	Room 173	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	13	09:00	Room 174	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	14	10:00	Room 175	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	15	11:00	Room 176	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	16	12:00	Room 177	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	17	13:00	Room 178	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	18	14:00	Room 179	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	19	15:00	Room 180	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	20	16:00	Room 181	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	21	17:00	Room 182	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	22	18:00	Room 183	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	23	19:00	Room 184	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	24	20:00	Room 185	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	25	21:00	Room 186	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	26	22:00	Room 187	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	27	23:00	Room 188	Training	1.5h	1	Low	Not Started	Software training
2023	Mar	28	00:00	Room 189	Review	0.5h	1	High	Completed	Project review
2023	Mar	29	01:00	Room 190	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop
2023	Mar	30	02:00	Room 191	Meeting	1h	1	High	Completed	Meeting with client
2023	Mar	31	03:00	Room 192	Workshop	2h	1	Medium	In Progress	Design workshop